CGS es una empresa asturiana que inicia su actividad en el año 2001 naciendo de la motivación y el carácter emprendedor de Joel García Fernández.

En el año 2007 se convierte en Sociedad Limitada debido al aumento de producción y número de obras.

En nuestra trayectoria como profesionales, hemos tenido la oportunidad de desempeñar desde pequeños trabajos para particulares o empresas familiares, hasta grandes obras para empresas de reconocido prestigio como OHL, Ayuntamientos, Administraciones Públicas y Consejerías.

El equipo de CGS está formado por más de 40 profesionales con amplia experiencia y especialidad en el sector de la obra pública, apostando desde nuestros comienzos por la máxima calidad en todos y cada uno de los trabajos realizados, buscando como objetivo principal la satisfacción y rentabilidad para nuestros clientes.

Para todo ello adquirimos lo siguientes compromisos:

* Cumplimiento estricto de los requisitos aplicables, sean legales, de cliente o internos
* Mejora continua del sistema de gestión
* Realizar todos sus trabajos con respeto al medioambiente y tomando medidas para prevenir la contaminación. Fomentando el uso de las energías renovables y promoviendo la optimización en el consumo de recursos.
* Integrar la prevención de manera que se incorpore en todas las actividades que desarrolla la organización, con potencial incidencia sobre la seguridad, salud y/o bienestar de sus trabajadores.
* Detectar y solucionar las posibles incidencias que puedan surgir durante la prestación del servicio, para así disminuir su impacto en la calidad y en la prestación del servicio, y evitar su repetición, así como detectar posibles incidentes que puedan dar lugar a accidentes.
* Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
* Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST
* Nos comprometemos a la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

Gerencia

01/01/2020

Rev.01